

Quito, 28 de Marzo del 2014

Señores Accionistas de la Empresa:

SERVICIOS DE TRANSMISIÓN INFORMÁTICA S.A. INTEGRAL DATA

En razón al desempeño de mis funciones como Comisario de INTEGRAL DATA S. A. y dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que expresa la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento y consideración sobre el desenvolvimiento financiero y de los estados de situación correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Debo señalar que para el desempeño de mis funciones he contado con el apoyo y colaboración de la Gerencia y funcionarios de la empresa, en los exámenes efectuados no se ha detectado desviación alguna que diga relación con incumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias estatutarias o corporativas.

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes se lleva la revisión de libros y registros contables, los mismos que se ajustan estrictamente a los estatutos y normas de la Empresa, por tanto se ha cumplido con lo estipulado en el Artículo 261 de la Ley de Compañías, de los libros sociales así como de la correspondencia de la Empresa se ha establecido que estos se llevan dentro de los parámetros de aceptación y seguridad de tal manera que la información producida es confiable, reproducible y segura.

En el tiempo del desempeño de mis funciones y con la colaboración e información oportuna, no he tenido observaciones y he cumpliendo con todos los mandatos legales consignados en el Art. 321 de la Ley de Compañías;

Los elementos de control interno con que cuenta la empresa, son adecuados y las deficiencias casuales establecidas, están dentro del rango de aceptabilidad.

Los sistemas de control de activos fijos se encuentran dentro de los parámetros aceptables ya que las inconsistencias o desviaciones que se han detectado son menores y están dentro de los rangos de aceptabilidad y confiabilidad.

Las cifras y datos presentados en los estados financieros me consta que corresponden a los asentados en los libros de contabilidad y han sido elaborados de acuerdo a los principios contables los que reflejan consistencia y aceptabilidad de la situación financiera de la Empresa.

Por lo antes indicado, debo manifestar que no existe ninguna observación en la Administración de la Empresa, su actividad o su contabilidad por el ejercicio 2013.

Atentamente,



Sr. Myrian Mila de Troya
COMISARIA